



**MINISTERIO  
DE CULTURA Y DEPORTE**

**MEMORIA COMPLEMENTARIA DE SUBVENCIONES DE CONCESIÓN  
DIRECTA 2022.  
PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2021-2023.  
ACTUALIZACIÓN EJERCICIO 2022  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE**

**Febrero 2022**





1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ÁMBITO DE LA MEMORIA EXPLICATIVA.....	2
2.1. Ámbito organizativo .....	2
2.2. Ámbito material .....	2
2.3. Ámbito temporal .....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA .....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA OFERTA CULTURAL DE CALIDAD PARA TODOS .....	5
OBJETIVO 1: Impulsar la conservación, la recuperación y digitalización del Patrimonio Cultural.....	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: REFORZAR EL DESARROLLO Y COMPETIVIDAD DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO .....	7
OBJETIVO 1: Promover la profesionalización del sector cultural y creativo .....	7
OBJETIVO 2: Incentivar la modernización e innovación del sector cultural .....	8
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INCENTIVAR LA DINAMIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESIBILIDAD CULTURAL .....	9
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA .....	14
OBJETIVO 1: Fomentar la cooperación cultural internacional .....	14
OBJETIVO 2: Impulsar la proyección exterior de la cultura española en el ámbito de la creación.....	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE .....	16
OBJETIVO 1: Fomentar la actividad deportiva no profesional, así como la formación e investigación en el ámbito deportivo .....	16
OBJETIVO 2: Promover la mejora de las infraestructuras deportivas y su transición ecológica .....	16
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: PROMOVER EL DEPORTE DE ALTO NIVEL .....	17
OBJETIVO 1: Promover el deporte de alto nivel.....	17



## 1. INTRODUCCIÓN

El artículo 12 del *Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones* (en adelante RGS), aprobado por el *Real Decreto 887/2006, de 21 de julio*, regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones. En su apartado 2, este artículo contempla un tratamiento especial para las subvenciones de concesión directa al amparo del artículo 22.2 de dicha Ley General de Subvenciones (LGS). Así, dispone el artículo que para este tipo de subvenciones el contenido del plan estratégico podrá reducirse a la elaboración de una memoria explicativa de los objetivos, los costes de realización y sus fuentes de financiación.

De esta forma el RGS viene a reconocer las especiales características de este tipo de ayudas, que hacen que no resulte viable su inclusión en los planes estratégicos de subvenciones junto con el resto de las líneas de subvención

El presente documento constituye la memoria explicativa de las subvenciones de concesión directa, del *Plan Estratégico de Subvenciones (PES) 2021-2023 del Ministerio de Cultura y Deporte*, del ejercicio 2022, a la que se refiere el citado artículo 12.2 del RGS.

Las subvenciones directas incluidas en el presente documento reflejan la previsión del departamento para este ejercicio 2022, aprobado por el Gobierno a través de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

## 2. ÁMBITO DE LA MEMORIA EXPLICATIVA

### 2.1. Ámbito organizativo

Desde un punto de vista institucional, el ámbito de la presente memoria coincide con el del PES 2021-2023 del MCD, abarcando por tanto a todos los órganos superiores y directivos del Ministerio, así como sus organismos autónomos, que impulsan subvenciones.

### 2.2. Ámbito material

Desde un punto de vista material, el ámbito de esta memoria comprende las subvenciones de concesión directa amparadas en el supuesto contemplados por el artículo 22.2 de la LGS: “*Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto a la Administración por una norma de rango legal*”.



La financiación de las Ayudas de este documento se realizará con el presupuesto del ejercicio 2022, y también con créditos extraordinarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

### 2.3. Ámbito temporal

Dadas las especiales características de estas subvenciones, que imposibilitan cualquier ejercicio de proyección plurianual de su cuantía o de su mera pervivencia, el ámbito temporal de la presente memoria explicativa es el año 2022, sin perjuicio de su actualización periódica junto con el propio PES 2021-2023 del MCD.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA

La actividad del MCD en relación con las subvenciones de concesión directa para el año 2022 se traduce en un total de **122 subvenciones por un importe de 266.510.960 €**: Es decir, frente a lo programado en el ejercicio 2021, se prevén 26 nuevas Ayudas directas, con un incremento de 219.279.510€. Esta diferencia se debe en gran parte a importe el programa Bono Cultural Joven, que asciende a 210 millones de euros y cuyo objetivo es facilitar el acceso de la juventud a la cultura, en sus distintas manifestaciones, así como revitalizar y dinamizar el sector cultural, reduciendo el impacto económico negativo causado por el COVID-19 en España, incentivando el consumo de productos y servicios culturales.

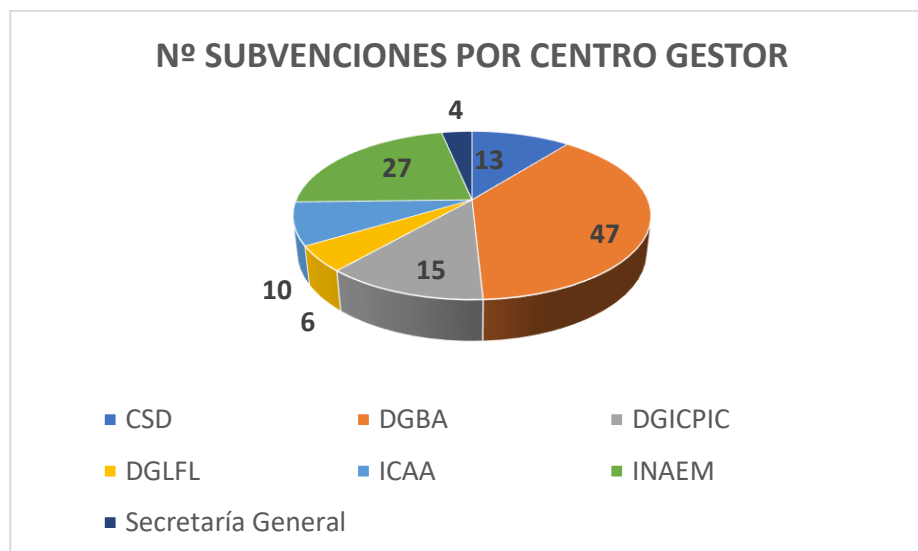
La distribución por áreas es: un 96,73% del presupuesto le corresponde a Cultura, con 110 subvenciones directas, y el 3,27 % del presupuesto a Deporte, con 12.





La distribución por Unidades y organismos del número de subvenciones directas y su presupuesto se muestra en el siguiente cuadro:

ORGANO / ORGANISMO	Nº SUBVENCIONES	% TOTAL	IMPORTE (euros)	% TOTAL
Consejo Superior de Deportes	13	10,66%	8.725.990 €	3,27%
Dirección General de Bellas Artes	47	38,52%	5.055.530 €	1,90%
Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación	15	12,30%	22.465.000 €	8,43%
Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura	6	4,92%	365.600 €	0,14%
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	10	8,20%	13.977.100 €	5,24%
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música	27	22,13%	5.786.740 €	2,17%
Secretaría General de Cultura y Deporte	4	3,28%	210.135.000 €	78,85%
<b>Ministerio de Cultura y Deporte</b>	<b>122</b>	<b>100,00%</b>	<b>266.510.960 €</b>	<b>100,00%</b>



Seguidamente se enumeran las diferentes subvenciones de concesión directa previstas en 2022, agrupadas según la línea estratégica y el objetivo en los que se encuadran. Para cada una se indica: beneficiario, objeto, e importe. La fuente de financiación es en todos los casos el presupuesto del MCD, incluyendo sus organismos adscritos.



## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GARANTIZAR UNA OFERTA CULTURAL DE CALIDAD PARA TODOS

### OBJETIVO 1: Impulsar la conservación, la recuperación y digitalización del Patrimonio Cultural

<b>CENTRO GESTOR</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES</b>

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Fundación Casa Medina Sidonia	Para la conservación y difusión del patrimonio documental del Archivo Histórico de la Fundación Casa Medina Sidonia.	55.000,00€
Consortio de la Ciudad Romana de Pollentia	Aportación institucional al Consortio de la Ciudad Romana de Pollentia.	60.000,00€
Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.	Para la elaboración de planes de gestión de las ciudades declaradas Patrimonio Mundial y celebración de la Noche del Patrimonio.	210.000,00€
Fundación del Toro de Lidia.	Para la compilación del conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas que integran la Tauromaquia como patrimonio cultural y su difusión en el entorno digital.	35.000,00€
Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.	Para la realización de actuaciones arqueológicas.	80.000,00€
Spain USA Foundation	Para la defensa de los intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas.	20.000,00€
Asociación Campaners de Albaida	Elaboración de inventarios y registros sobre el toque manual de campana	20.000,00€
Hispania Nostra	Para sus actividades	45.000,00€
Fundación Docomomo Ibérico	Para proyectos de difusión, publicaciones y exposiciones sobre la conservación de la arquitectura y urbanismo del Movimiento Moderno	20.000,00€
Real Monasterio de Santa María del Poblet	Para la conservación y difusión del patrimonio documental del Archivo Monserrat Tarradellas-Macià (fondo documental Josep Tarradellas y otros fondos personales donados al Monasterio)	50.000,00€
Fundación Santa María de Albarracín	Para proyectos de conservación y restauración y para formación en áreas de la España Vacía	20.000,00€
Red Internacional para la Construcción, la Arquitectura y el Urbanismo Tradicionales (INTBAU)	Para proyectos de formación y difusión de oficios tradicionales relacionados con la arquitectura promovidos por la Richard H. Driehaus Foundation	20.000,00€
Ayuntamiento de Toledo	Para la recuperación y musealización del yacimiento arqueológico de la Vega Baja	500.000,00€



Ayuntamiento de Sestao	Para la restauración del Alto Horno de Sestao	300.000,00€
Ajuntament de Portbou	Para Proyecto de las Casa de Walter Benjamin	60.000,00€
Fundación Real Fábrica de tapices	Para el desarrollo de sus actividades	510.000,00€
Sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte	Para gastos de funcionamiento del Centro de Categoría 2 UNESCO	50.000,00€
Fundación Catedral Santa María	Para sus actividades	100.000,00€
Asociación Urbs Regia	Para actividades culturales	25.000,00€
Alianza de Paisajes Culturales	Para promoción y difusión de los paisajes culturales declarados Patrimonio Mundial en España	25.000,00€
Asociación Los Pueblos más bonitos de España	Para desarrollo de sus actividades	30.000,00€
Albaola. Fundación Patrimonio Marítimo Vasco	Para la revitalización del patrimonio marítimo vasco	30.000,00€
Ayuntamiento de Albinyana	Para la adquisición y acondicionamiento de una cueva con pinturas rupestres clasificada como BCIN	150.000,00€





## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: REFORZAR EL DESARROLLO Y COMPETIVIDAD DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO

### OBJETIVO 1: Promover la profesionalización del sector cultural y creativo

<b>CENTRO GESTOR</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA</b>

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID)	Para gastos de funcionamiento y actividades relacionadas con las bibliotecas	89.000,00€
Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)	Para actividades relacionadas con las bibliotecas	25.000,00€
Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC)	Para actividades relacionadas con las bibliotecas	25.000,00€

<b>CENTRO GESTOR</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES</b>

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Federación Española de Amigos de los Museos	Para sus actividades	2.750,00€



CENTRO GESTOR

INSTITUTO NACIONAL DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA)	Para sus actividades.	100.000,00€

**OBJETIVO 2: Incentivar la modernización e innovación del sector cultural**

CENTRO GESTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y COOPERACIÓN

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Federación Española de Municipios y Provincias	Fomento de nuevas políticas culturales y evaluación de su impacto.	35.000,00€
Sociedad de Garantía Recíproca Audiovisual Finanzas (SGR)	Para la dotación de su fondo de provisiones técnicas, para los préstamos a empresas e industrias culturales	1.000.000,00€



### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INCENTIVAR LA DINAMIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESIBILIDAD CULTURAL

<b>CENTRO GESTOR</b>
SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Jóvenes españoles, o con residencia legal en España, y que cumplan 18 años durante el año 2022	Facilitar el acceso de la juventud a la cultura, en sus distintas manifestaciones, así como revitalizar y dinamizar el sector cultural, reduciendo el impacto económico negativo causado por el COVID-19 en España, incentivando el consumo de productos y servicios culturales, a través del Bono Cultural Joven.	210.000.000,00€

<b>CENTRO GESTOR</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Confederación de Juventudes Musicales de España	Para la realización del programa MUSAE	50.000,00€
Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid	Para gastos de funcionamiento de Patio Herreriano-Museo de Arte Contemporáneo Español	50.060,00€
Fundación Antonio Pérez de Cuenca	Para gastos corrientes	15.000,00€
Fundación Museo Marco de Vigo	Para gastos de funcionamiento	50.000,00€
Fundación ARTIUM de Álava	Para gastos de funcionamiento del Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo ARTIUM	110.000,00€
Ayuntamiento de Ibiza	Para gastos de funcionamiento del Museo Puget	50.000,00€
Diputación de Granada	Para gastos de funcionamiento del Centro José Guerrero	50.000,00€
Fundación privada Antoni Tàpies	Para gastos de funcionamiento	100.000,00€
Fundación Díaz-Caneja	Para gastos de funcionamiento Museo de Arte Contemporáneo	61.000,00€
Real Fundación de Toledo	Para gastos de conservación y difusión del Museo Victorio Macho	50.000,00€



Fundación Joan Miró de Barcelona	Para gastos de funcionamiento	500.000,00€
Fundación Pilar i Joan Miró de Mallorca	Para gastos de funcionamiento	60.000,00€
Fundación Gala-Salvador Dalí	Para gastos de funcionamiento	75.000,00€
Museo Marítimo Ría de Bilbao. Al Itsas museum	Para gastos de funcionamiento	75.000,00€
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	Para actividades y gastos de funcionamiento	653.000,00€
Fundación Torner	Para gastos de funcionamiento del Espacio Torner.	50.000,00€
Fundación Arte y Pensamiento Martín Chirino	Para gastos de funcionamiento y actividades	50.000,00€
Sociedad Gaztelu	Proyecto museológico y museográfico Centro de Visitas de Castillo de Amaiur y Valle de Baztán	100.000,00€
Ayuntamiento de Turégano	Exposición "Turégano 1230"	30.000,00€
Es Baluard Museu d'Art Contemporani de Palma	Para gastos de funcionamiento	50.000,00€
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (Sevilla)	Para gastos de funcionamiento	50.000,00€
Fundación Cristóbal Balenciaga	Para gastos de funcionamiento	353.720,00€

**CENTRO GESTOR**

**INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES**

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Titulares de Salas de Exhibición Cinematográficas	Sufragar gastos realizados en las salas de exhibición cinematográficas en el año 2022 derivados de la pandemia por COVID-19	10.000.000€
Empresa Pública Municipal Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	Celebración del Festival de Cine de Málaga	200.000,00€



Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián S.A..	Celebración del Festival Internacional de Cine de San Sebastián	1.122.100,00€
Fundación Centro Buñuel de Calanda	Para sus actividades	30.000,00€
Fundación privada Sitges Festival Internacional de Cinema de Catalunya	Para sus actividades	125.000,00€
Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas	Gastos de funcionamiento y organización de los Premios Goya	250.000,00€

<b>CENTRO GESTOR</b>
<b>INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA</b>

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Fundación Teatro de La Abadía, Centro de Estudios y Creación Escénica de la Comunidad de Madrid	Actividad de la Fundación	369.120,00€
Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz	Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz	170.000,00€
Diputación de Alicante	Muestra de Teatro Español de Autores Contemporáneos de Alicante	163.430,00€
Fundación Teatre Lliure-Teatre Públic	Actividad de la Fundación	646.870,00€
Consortio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida	Actividad del Patronato	187.500,00€
Entidad Pública Empresarial Local Fira del Teatre al Carrer de Tàrraga	Actividad de la Fira del Teatre al Carrer de Tàrraga	181.250,00€
Consortio de Rehabilitación de Teatros de Barcelona	Ayudas a la rehabilitación de teatros privados de Barcelona	125.000,00€
Consortio de Rehabilitación de Teatros de Madrid	Ayudas a la rehabilitación de teatros privados de Madrid	125.000,00€
Fundación Teatro de la Abadía, Centro de Estudios y Creación Escénica de la Comunidad de Madrid	Obras y equipamiento de la sede	50.000,00€
Fundación Teatre Lliure – Teatre Públic	Obras y equipamiento de la sede	30.000,00€
Fundación Archivo Manuel de Falla	Para sus actividades musicales	14.490,00€



Fundación Isaac Albéniz	Para sus actividades culturales	140.000,00€
Fundación privada Orfeo Catalá-Palau de la Música Catalana	Para sus actividades culturales	197.180,00€
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	Para sus actividades	200.000,00€
Asociación Cultural Red Española de Teatros, Auditorios y Circuitos de Titularidad Pública	Para circuito de danza	329.910,00€
Circuito estatal de Músicas Populares	Para el proyecto Gira por Salas (GPS)	714.820,00€
Fundación Pau Casals	Para sus actividades culturales	25.000,00€
Fundación Antonio Gades	Para sus actividades	50.000,00€
Asociación Bilbaína Amigos de la Ópera	Ayuda para el desarrollo de su temporada lírica	817.500,00€
Fundación Festival de Ópera de Oviedo	Para el desarrollo de su temporada lírica	408.750,00€
Asociación Amigos Canarios de la Ópera	Para la temporada de Ópera de las Palmas	115.920,00€
Asociación Amigos de la Ópera de A Coruña	Para la temporada lírica de A Coruña.	75.000,00€
Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana	Para sus actividades	100.000,00€
Fundació Ópera Catalunya	Para sus actividades	50.000,00€
Temporada Alta - Festival Tardor de Catalunya	Para la Temporada Alta	250.000,00€
Festival de Música de Toroella de Montgri	Para sus actividades	100.000,00€
Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A	Para el Festival Internacional de la Música de Canarias	150.000,00€

**CENTRO GESTOR****DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y COOPERACIÓN**

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Ayuntamiento de Barcelona y/o instituciones culturales de Barcelona	Capitalidad cultural de Barcelona	20.000.000,00€
Consorcio Centro Fundación García Lorca	Para sus actividades. Pago deudas procedentes del expediente de reintegro	500.000,00€
Círculo de Bellas Artes	Para sus gastos de funcionamiento y el desarrollo de actividades culturales	150.000,00€
Real Sociedad Bascongada de Amigos del País	Para sus actividades	100.000,00€
Fundación Francisco Giner de los Ríos	Para gastos de funcionamiento	50.000,00€
Fundación Jordi de Sant Jordi	Para la promoción del valenciano/catalán	50.000,00€
Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias	Para gastos de funcionamiento, programación y desarrollo de actividades	100.000,00€
Ayuntamiento de Toledo	Para las actividades conmemorativas del Centenario de Alfonso X	100.000,00€
Ayuntamiento de Soria	Para el plan estratégico y acciones previas a la dotación de un uso cultural del edificio Banco de España	100.000,00€
Vall d'Àneu	Dinamización cultural	30.000,00€
Fundación Gala-Salvador Dalí	Para gastos de funcionamiento, programación y actividades culturales	100.000,00€
Fundació ProCat	Para sus actividades	50.000,00€
Fundación Agustín Alegre	Para Complejo Cultural y Redes	100.000,00€

**CENTRO GESTOR****DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA**

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Fundación Max Aub de la Comunidad Valenciana	Para proyectos relacionados con el fomento de la lectura	50.000,00€



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4: IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA

### OBJETIVO 1: Fomentar la cooperación cultural internacional

<b>CENTRO GESTOR</b>
SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA)	Para sus actividades	40.000,00€
Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos	Para sus gastos de funcionamiento y actividades culturales	45.000,00€

<b>CENTRO GESTOR</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Archiveros Sin Fronteras	Para actividades de difusión de los archivos	5.000,00€

### OBJETIVO 2: Impulsar la proyección exterior de la cultura española en el ámbito de la creación

<b>CENTRO GESTOR</b>
DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Federación de Gremios de Editores de España (FGEE)	Promoción internacional del sector editorial: Ferias Internacionales y venta de derechos en el exterior.	171.600,00€
Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI)	Promoción internacional del libro infantil y juvenil español	5.000,00€





CENTRO GESTOR

SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE.  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Spain-USA Foundation	Programa Cultural SPAIN arts & culture	50.000,00€

CENTRO GESTOR

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Fundación Cultural Oficina MEDIA España	Promover la participación de la industria audiovisual española en los programas europeos	100.000,00€
Empresa Pública Municipal Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	Realización Spanish Screening. <b>PRTR</b>	400.000,00€
Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián S.A..	Realización Spanish Screening. <b>PRTR</b>	1.650.150,00€



## LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**OBJETIVO 1: Fomentar la actividad deportiva no profesional, así como la formación e investigación en el ámbito deportivo**

<b>CENTRO GESTOR</b>
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Fundación Deporte Joven	Fomentar la actividad física y los hábitos saludables entre la infancia y la juventud.	200.000,00€
Grupo Recreativo del Consejo Superior de Deportes	Fomentar la actividad física y deportiva	25.000,00€

**OBJETIVO 2: Promover la mejora de las infraestructuras deportivas y su transición ecológica**

<b>CENTRO GESTOR</b>
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Real Federación Española de Fútbol	Obras y equipamientos de fútbol no profesional, en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el real decreto 419/1991.	2.275.000,00€
Federación Española de Pelota	Reforma y adecuación del frontón de la Universidad Complutense de Madrid	150.000,00€
Club Natación de Barcelona	Reconstrucción de la piscina histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona	100.000,00€
Ayuntamiento de Orellana la Vieja	Obras de mejora de las infraestructuras deportivas en su tercera fase del Centro Ibérico de Vela	350.000,00€
Ayuntamiento de Monforte de Lemos	Obras de mejora de instalaciones deportivas municipales	550.990,00€
Ayuntamiento de Sabadell	Obras de mejora de las instalaciones deportivas municipales	100.000,00€
Ayuntamiento de Ponferrada	Adecuación de las pistas de atletismo municipales	300.000,00€
Ajuntament de Tèrmens	Reforma del campo de fútbol municipal	200.000,00€



## LÍNEA ESTRATÉGICA 6: PROMOVER EL DEPORTE DE ALTO NIVEL

### OBJETIVO 1: Promover el deporte de alto nivel

CENTRO GESTOR
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Beneficiario	Objeto	Importe previsto 2022
Comité Paralímpico Español	Financiar actividades en el deporte Paralímpico nacional e internacional	500.000,00€
Comité Olímpico Español	Financiar actividades en el deporte Olímpico nacional e internacional	1.000.000,00€
CAR de Sant Cugat	Para gastos de funcionamiento y construcción de nuevas instalaciones deportivas. y modernización	3.000.000,00€